



Ilustre Municipalidad
de Buin
Recursos Humanos
BUIN

20 AGO 2018

DECRETO ALC. Nº 2132 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) y j) de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, al Art. 102º de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. Nº 1017 de fecha 16 de abril de 2018, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Administrador Municipal, don Roberto Fernández Urrutia, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal.

2.- El Decreto ALC. Nº 1902 de fecha 23 de Julio de 2018, por el cual Autorícese Descanso Compensatorio a los Funcionarios Municipales, como compensación a Horas extraordinarias efectuadas y no canceladas en el mes de Mayo y Junio del año en curso.

3.- El Decreto ALC. Nº 1649 de fecha 25 de Junio de 2018, por el cual Autorícese Descanso Compensatorio a los Funcionarios Municipales, como compensación a Horas extraordinarias efectuadas y no cancelada en el mes de Abril y Mayo del año en curso.

4.- El Decreto ALC. Nº 1476 de fecha 04 de Junio de 2018, por el cual Autorícese Descanso Compensatorio a los Funcionarios Municipales, como compensación a Horas extraordinarias efectuadas y no cancelada en el mes de Febrero del año en curso.

5.- Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales, acogándose al beneficio de Permiso Compensatorio, las cuales se acompañan.

DECRETO

Decrétese los Permisos de Descanso Compensatorio de los siguientes funcionarios municipales, que a continuación se detallan:

RUT / NOMBRE FUNCIONARIO	FECHA	DIAS/HORAS	SUBROG.
Díaz Fredes Macarena	13/07/2018	4.5 (De 12:00 a 16:30 horas)	--
Díaz Fredes Macarena	25/07/2018	4.5 (De 13:00 a 17:30 horas)	--
Muñoz Calderón Eduardo	05/07/2018	07	--
Ramírez Castro Jaime	AI 13/07/2018		
	17/07/2018	03	--
Silva López Ana María	AI 19/07/2018		
	18/07/2018	2.5 (De 08:30 a 11:00 horas)	--
	19/07/2018	2.5 (De 08:30 a 11:00 horas)	--
	31/07/2018	01 (De 08:30 a 09:30 horas)	--
	18/07/2018	03	--
Soto Catalán Jocelyn	AI 20/07/2018		

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

RFU/GMG/VVS/IVR/ams/emt

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Recursos Humanos

ROBERTO FERNANDEZ URRUTIA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del señor Alcalde.